

INICIO DEL CURSO:

17 De Diciembre De 2007.

HORARIO:

Martes y Jueves, a partir de las 16:30 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Campus de «Las Lagunillas» de la Universidad de Jaén, Aula 27, Edificio A-4.

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN:

26 de noviembre de 2007 al 11 de diciembre de 2007.

PLAZO DE MATRÍCULA:

13 y 14 de diciembre de 2007.

PRECIOS PÚBLICOS:

- Título de Experto: 400 euros.
- Curso de Especialización Módulo II (RÉGIMEN JURIDICO DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR): 140 euros (alumnos de la Universidad, inscripción gratuita).
- Curso de Especialización Módulo III (EL CONSUMIDOR EN EL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS: MEDIDAS DE PROTECCIÓN): 45 euros (alumnos de la Universidad, inscripción gratuita).
- Curso de Especialización Módulo IV (EL CONSUMIDOR ANTE LOS BIENES DURADEROS Y DETERMINADOS SERVICIOS): 120 euros (alumnos de la Universidad, inscripción gratuita).

NÚMERO DE PLAZAS:

Mínimo: 17 Máximo: 35. *La realización del curso queda supeditada a la matriculación mínima.*

NÚMERO DE BECAS PARA EL CURSO DE EXPERTO:

- 2 por el 100% del importe total de la matrícula.
- 9 por el 50% del importe de la matrícula.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN:

Universidad de Jaén. Servicio de Gestión Académica. Sección de Estudios de Postgrado. Campus Las Lagunillas, s/n. Edificio, C-2, 1ª Planta. 23071 - Jaén. Tfno.: 953 012 234 - Fax: 953 212 652, e-mail: mmgarcia@ujaen.es

PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA:

Para poder inscribirse en estas actividades los interesados habrán de realizar una preinscripción antes de formalizar la matrícula.

La solicitud de preinscripción estará disponible en:

- La sección de Estudios de Postgrado, Edificio C-2, Campus Las Lagunillas de Jaén.
- Escuela Universitaria Politécnica de Linares.
- Página web: <http://www.ujaen.es/serv/continua/>

Una vez cumplimentada se entregará junto con la documentación requerida en la oficina indicada anteriormente o enviar por correo (Sección de Estudios de Postgrado, Edificio C-2, Campus Las Lagunillas, 23071 Jaén) o por fax al número 953212652, en este último caso deberán enviarla además por correo.

DOCUMENTACIÓN QUE SE HA DE ACOMPAÑAR:

- Estudiantes: Fotocopia DNI y justificante de matrícula, hoja informativa académica.
- Otros destinatarios: Fotocopia DNI, fotocopia compulsada del título universitario o resguardo de haber abonado las tasas, fotocopia compulsada de certificación académica personal u otro documento acreditativo que reúne los requisitos de acceso a la Universidad (Curso de Especialización) y currículum vitae.

IMPORTANTE:

Una vez finalizado el plazo de preinscripción, si se procede a realizar la actividad y según los criterios de selección establecidos por la Dirección de la misma, se publicarán los listados de admitidos y no admitidos, (página web citada) abriéndose un plazo de matrícula para lo cual deberá recoger una carta de pago e ingresar el importe de la matrícula en cualquier sucursal de la Caja Rural en el número de cuenta:

- Título de Experto:
3067/0109/34/1150652723
- Cursos de especialización:
3067/0109/32/1150653127

El importe de la matrícula del Título de Experto podrá abonarse en dos plazos: 1º plazo, 200 euros, al formalizar la matrícula; 2º plazo, 200 euros, hasta el 10 de febrero de 2008.

Una vez validado el pago deberá entregarse en la Sección de Estudios de Postgrado.

Para aquellos interesados que no puedan personarse en la Sección de Estudios de Postgrado para recoger la carta de pago podrán realizar una transferencia por el importe de la actividad e indicando en el concepto el código y título del curso al número de cuenta indicado anteriormente y enviar por fax al número 953212652 copia de la transferencia y a la misma vez por correo a la dirección de la Sección de Estudios de Postgrado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Área de Derecho Civil

- M^a Ángeles García Domínguez (Jefa de Negociado del Departamento), Despacho: D3-016, Teléfono: 953 211901, Fax: 953 211870, e-mail: madoming@ujaen.es
- Eladio Jesús Aparicio Carrillo (Secretario del Curso), Despacho: D3-040, Tlf. 953212214, e-mail: eladioap@ujaen.es
- Domingo Jiménez Liébana (Director del Curso), Depacho: D3-039. Tlf. 953212095, e-mail: djimenez@ujaen.es



TÍTULO DE ENSEÑANZAS PROPIAS Título de Experto Universitario en Consumo

2ª Edición



Organiza

Área de Derecho Civil de la Universidad de Jaén
Dirección General de Consumo de la Consejería
de Gobernación de la Junta de Andalucía

Dirección del Curso

Domingo Jiménez Liébana
Mario Soria Rodríguez

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO Y OBJETIVOS

Con este curso se pretende, mediante un enfoque interdisciplinar y eminentemente práctico, posibilitar la formación de profesionales con los conocimientos y habilidades necesarias en esta materia que puedan aplicarla en el campo de la Administración o en el de las profesiones liberales, así como en entidades o empresas que tienen al consumidor como referente de actuación. En consecuencia, el curso está diseñado para responder a las necesidades de estos colectivos en las distintas situaciones en que pueden encontrarse en su actividad profesional, siendo impartido por profesionales especializados en distintas áreas, tanto de la Universidad como de la Administración, que en la realidad diaria están resolviendo estas demandas de formación teórico-práctica cubriendo así una laguna formativa a la que hoy no dan respuesta plena los planes de estudio vigentes ni otros espacios formativos, que inciden o bien parcialmente o bien con una vertiente práctica insuficiente.

DESTINATARIOS

TÍTULO DE EXPERTO

- Licenciados, y títulos equivalentes, así como Diplomados en Ciencias Empresariales, Relaciones Laborales, Gestión y Administración Pública, y Trabajo Social (25% de las plazas).
- Estudiantes de las Licenciaturas de Derecho, Administración y Dirección de Empresas y Ciencias del Trabajo, que hayan superado el primer ciclo (25%).
- Personal de las Administraciones Públicas que gestionen competencias en materia de consumo y miembros de Asociaciones de Consumidores, asimilados, y del sector empresarial, que cumplan los requisitos de titulación anteriores (50%).

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

Excepcionalmente, y para el supuesto que no se cubra el límite máximo de plazas para el Título de Experto, serán admitidos como alumnos en los Módulos II, III y IV, con carácter independiente, personal de las Administraciones Públicas que gestionen competencias en materia de consumo y miembros de Asociaciones de Consumidores, y asimilados, y del sector empresarial, que no posean la titulación requerida siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos para cursar estudios en la Universidad, así como alumnos de la Universidad de Jaén de las mencionadas titulaciones.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACION

Los estudiantes de la Universidad de Jaén podrán recibir créditos de libre configuración de acuerdo con la normativa (1 crédito de enseñanzas propias por 0,5 créditos de libre configuración).

CONTENIDOS

CONFERENCIA DE INAUGURACIÓN

FORMACIÓN EN LA PLATAFORMA VIRTUAL

MÓDULO I. MERCADO Y SOCIEDAD DE CONSUMO: INTRODUCCIÓN A LA SOCIEDAD DE CONSUMO - 15 horas

1. Bases sociales.
2. El mercado en la Sociedad de Consumo.
3. El papel de los medios de comunicación social en el mercado.

MÓDULO II. RÉGIMEN JURIDICO DE LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR - 84 horas

1. Planteamiento general de la protección de los consumidores y usuarios.
2. Los conceptos de consumidor y usuario.
3. Los Derechos básicos de los consumidores y usuarios.
4. Protección jurídica, administrativa y técnica en las situaciones de inferioridad o subordinación.
5. El defensor del consumidor y usuario.

6. Teoría general del contrato en el marco del consumo.
7. Compraventas especiales.
8. El comercio electrónico.
9. La tributación sobre el consumo.

MÓDULO III. EL CONSUMIDOR EN EL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS: MEDIDAS DE PROTECCIÓN. LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA PARA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES - 26 horas.

1. Actividad normativa. Regulación reglamentaria de los productos y servicios en el mercado.
2. Medidas de control del mercado. La inspección de consumo.
3. Actividad sancionadora: Infracciones administrativas y penales en materia de consumo.
4. Medidas administrativas no sancionadoras ante riesgos o situaciones lesivas para los consumidores. Principios y requisitos para la adopción de estas medidas.

MÓDULO IV. EL CONSUMIDOR ANTE LOS BIENES DURADEROS Y DETERMINADOS SERVICIOS - 71 horas

1. Los bienes duraderos (vivienda, automóvil, vestido, electrodomésticos y juguetes).
2. Los servicios de agua, electricidad, teléfono y gas.
3. Los servicios de transporte públicos.
4. El dinero y los servicios bancarios.
5. Los servicios de ocio y espectáculos públicos.
6. El servicio de seguros.
7. Los servicios sanitarios.
8. Los servicios personales: lavandería, tintorería y peluquería.
9. Los servicios de enseñanza.

MÓDULO V. PRÁCTICAS - 40 horas

Junta de Andalucía, OMIC, Diputación Provincial, Empresas privadas, Juntas Arbitrales, Asociaciones de Consumidores.

MÓDULO VI. REALIZACIÓN DEL PROYECTO: TRABAJO FINAL DE CURSO - 10 horas

1. Metodología científica para la investigación.
2. Planteamiento del trabajo de cada alumno.

CONFERENCIA DE CLAUSURA -1 HORA.

Créditos Totales: 25 (250 horas)
Créditos Teóricos: 21 (210 horas)
Créditos Prácticos: 4 (40 horas)

DOCENTES

JOSÉ GONZÁLEZ GARCÍA
Catedrático UJA

DOMINGO JIMÉNEZ LIÉBANA
Profesor Titular UJA

ELADIO J. APARICIO CARRILLO
Profesor Titular UJA

LUIS JAVIER GUTIÉRREZ JEREZ
Profesor Titular UJA

CARMEN VILLANUEVA LUPIÓN
Profesora UJA

PETRONILA CARCÍA PÉREZ
Profesora UJA

CRISTÓBAL FÁBREGA RUIZ
Fiscal, Profesor UJA

MARÍA JESUS GALLARDO CASTILLO
Profesora Titular UJA

MANUEL PARRAS ROSA
Catedrático UJA

IGNACIO BENÍTEZ ORTÚZAR
Profesor Titular UJA

JUAN IGNACIO PEINADO GRACIA
Catedrático UMA

ÁNGEL MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Profesor Titular UJA

JAVIER VALENZUELA GARACH
Profesor Titular UJA

JUAN MANUEL DE FARAMIÑÁN Y GILBERT
Catedrático UJA

SUSANA PUERTAS VALDEIGLESIAS
Profesora UJA

JUAN RUIZ CARRASCOSA
Profesor Titular UJA

EVA SOTOMAYOR MORALES
Profesora UJA

RAMÓN HERRERA DE LAS HERAS
Profesor UAL

MANUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Catedrático UJA

FRANCISCO RUIZ LUQUE
Jefe de la Sección de Inspección de Consumo Jaén

MIGUEL JURADO HURTADO
Jefe del Negociado de Formación de los Consumidores Jaén

JOSÉ MANUEL ESPINOSA GENTO
Asesor del Centro de Profesores de Jaén

JOSÉ LUIS GÓMEZ BOZA
Secretario General de la Unión de Consumidores de Andalucía-UCA/UCE

MIGUEL ANGEL SANTOS GENERO
Secretario General de FACUA-Andalucía

MARIO SORIA RODRÍGUEZ
Jefe del Servicio de Consumo Jaén

ROSA MORA CARMONA
Presidenta de la Junta Arbitral Provincial de Consumo Jaén

CRISTÓBAL ESTÉVEZ FERNÁNDEZ
Jefe del Servicio de Consumo Almería

JOSÉ GONZÁLEZ ROMERO
Inspector de Consumo Granada

RICARDO OTERO ÁVILA
Jefe de la Sección de Procedimiento de Consumo Jaén

JAVIER TORRES CARDONA
Inspector Provincial de Servicios de la Junta de Andalucía en Granada

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ HERMOSO
Jefe del Servicio de Juego y Espectáculos Públicos Jaén

MANUEL RUIZ VÍLCHEZ
Jefe del Servicio de Consumo Granada

PEDRO ALMAGRO ESLAVA
Inspector de Consumo Jaén

ISIDRO RUBIO ALBA
Inspector de Consumo Jaén

JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARGARITO
Jefe del Servicio de Turismo Jaén